



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

2014/2103(DEC)

8.12.2014

PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de Eurojust
para el ejercicio 2013
(2014/2103(DEC))

Ponente de opinión: Sylvie Guillaume

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Manifiesta su satisfacción por las conclusiones del Tribunal de Cuentas según las cuales las cuentas anuales de la Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea (Eurojust) presentan fielmente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera a 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y flujos de tesorería para el ejercicio finalizado, y las operaciones subyacentes a las cuentas anuales de Eurojust para el ejercicio 2013 son legales y regulares en todos sus aspectos significativos;
2. Toma nota de las observaciones del Tribunal de Cuentas, en las que se señala la necesidad de mejoras en el marco de la planificación y la ejecución presupuestarias;
3. Destaca, no obstante, las justificaciones señaladas por el Tribunal de Cuentas y los esfuerzos realizados en este sentido por Eurojust, que ya ha puesto en práctica las recomendaciones del Tribunal y ha reducido en un 26,4 % el número de líneas presupuestarias para el ejercicio 2014;
4. Considera, en términos generales, que habría que centrarse más en verificar la buena gestión financiera de Eurojust, a saber, la economía, eficacia y eficiencia con que ha utilizado los créditos de que dispone para ejercer sus responsabilidades;